

PALACIO DE MAYORALGO



Fundación
Caja de Extremadura — Liberbank



LAS INTERVENCIONES

Arqueológicas

...

Sin duda la mayor aportación para la comprensión de la evolución urbana que Cáceres sufrió a lo largo de los siglos, lo constituyen los hallazgos arqueológicos acontecidos en el patio exterior del palacio.

Estos restos, fundamentalmente de época romana, que conviven con otros vestigios almohades y medievales, no tienen precedentes equiparables en Cáceres, por lo que representan una importante huella para la historia de la ciudad.

Atendiendo a los distintos momentos, se han conseguido distinguir diversas fases ocupa-

les, que van desde el siglo I a. C. hasta nuestros días. Los diferentes asentamientos que se dan en el solar a lo largo de la historia se instalarán aprovechando las estructuras utilizadas por los ocupantes anteriores.

Los trabajos, realizados por un equipo de arqueólogos, estuvieron dirigidos por Marcos Jiménez Marzo y Hugo Chauton Pérez. Según los estudios que estos hacen de la zona se pueden diferenciar varias fases de edificación, datándose el primer momento constructivo en el siglo I a. C., fase a la que corresponden los restos de unas termas.



■ *"Thoracata". Bronce fundido y dorado. Siglo II d. C.*



■ *Taller de forja. Siglo IV d. C.*



Una segunda fase se corresponde con una reforma constructiva del área monumental de la ciudad, llevada a cabo en el siglo I d.C.; se constata la amortización de las termas y la construcción de un ninfeo o fuente monumental. También en ese momento se edifica una casa de la cual se conserva el patio, con la base de columna y la cisterna en el centro. A este período corresponde una magnífica escultura thoracata realizada en bronce. Se trata de un torso tan bien conservado que aun puede observarse la fina lámina de oro que lo recubre y que nos habla de la importancia del personaje representado.



■ *Restos del posible ninfeo.*



■ *Aljibe-cisterna de época altomedieval.*



■ *Horno de termas.*



En el siglo IV d. C. hay una reurbanización de la ciudad, detectable por el abandono, y en determinadas zonas la destrucción, de parte de las estructuras levantadas en las fases anteriores, así como la edificación de otras muchas de menor entidad. Al parecer se aprovecha el espacio monumental para la construcción de viviendas.

Después de esta última fase se verifica el abandono de la ciudad hasta la llegada de los almohades, que edifican una fortaleza sobre el asentamiento romano.



Entre los siglos XII y XIII, tras la reconquista cristiana, se produce una revitalización de esta zona de la ciudad. En este momento se documenta en el solar la edificación de dos palacios-torreón de planta rectangular y gruesos muros. Uno de ellos quedará formando parte de la configuración del edificio actual. Se descubren las entradas a la cisterna, que se reutilizan por medio de pozos.

Durante los siglos XV y XVI se construye un arrabal, que será destruido en el siglo XVII para erigir el



jardín del palacio, el cual ha perdurado hasta nuestros días con pocas variaciones.

Posteriormente a la rehabilitación del edificio, Caja de Extremadura abordó el proyecto de integración del yacimiento. La nueva ordenación establece dos zonas diferenciadas: una cripta en el subsuelo, donde se encuentran los restos arqueológicos, y sobre la misma una losa de hormigón armado apoyada en soportes metálicos que permite no sólo proteger el yacimiento, sino que además ofrece la posibilidad de utilizar la parte

central del patio para todo tipo de actividades culturales o sociales al aire libre. El muro que cierra el patio se ornamenta con cinco bajorrelieves realizados en bronce que resultan alegóricos de las diferentes fases históricas del palacio. Estas piezas han sido realizadas por J. A. Calderón Silos. Como colofón, dos esculturas del mismo autor, un hombre y una mujer desnudos, habitantes del presente y expectantes ante el futuro, completan el programa iconográfico imperante en todo el edificio: el diálogo entre pasado y presente.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, LIBERBANK Y
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE EXTREMADURA
PARA LA CESIÓN DE USO Y REGULACIÓN DEL
ACCESO DE VISITANTES A LOS YACIMIENTOS
ARQUEOLÓGICOS DEL PALACIO DE MAYORALGO.

10 de julio de 2017

Fundación
Caja de Extremadura  Liberbank

